

Metas Estratégicas



Villa de Álvarez Con Rumbo





Este documento representa un programa anual de Metas Estratégicas de gobierno que permiten establecer las acciones necesarias a realizar para poder cumplir con los objetivos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.

Las 241 acciones que están aquí contenidas por rubros y sectores son un esfuerzo compartido, tanto de esta administración municipal, de los otros dos órdenes de gobierno, el Federal y el Estatal; así como también de la importante co-participación de la ciudadanía.

Así como cualquier viento que sople no podría considerarse bueno para un bote que no tiene definido un rumbo, nuestro Gobierno Municipal tiene muy claro hacia dónde navega, lo que nos permite poder ajustar correctamente las velas para que los vientos que se nos crucen durante este trayecto nos permitan llegar a un buen puerto.

Tey Gutiérrez Andrade

Presidenta Municipal de Villa de Álvarez

241 Estrategias de Gobierno

- **Servicios Públicos Eficientes y de Calidad: Total 39 acciones**
 - Adquisición de Vehículos: 6 acciones
 - Red Municipal de Alumbrado Público: 9 acciones
 - Recolección de Ramas y Cazarros: 2 acciones
 - Recolección de Residuos Sólidos Orgánicos e Inorgánicos: 3 acciones
 - Limpieza de Camellones y Banquetas: 2 acciones
 - Limpieza de Áreas Verdes y Jardines: 2 acciones
 - Centro de Control Animal: 3 acciones
- **Reactivación Económica: Total 17 acciones**
 - Administrativo: 4 acciones
 - Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE): 4 acciones
 - Acciones Gerenciales para formalizar las actividades comerciales: 4 acciones
 - Turismo: 5 acciones
- **Gestión Presupuestal y Financiera: Total 6 acciones**
 - Política de Ingresos Municipales: 3 acciones
 - Ejercicio Responsable del Presupuesto de Egresos: 3 acciones
- **Gestión Administrativa Eficiente: Total 23 acciones**
 - Administración: 4 acciones
 - Capital Humano: 15 acciones
 - Atención de Asuntos Jurídicos: 4 acciones
- **Seguridad Ciudadana: Total 31 acciones**
 - Policía Municipal: 6 acciones
 - Prevención del Delito: 3 acciones
 - Seguridad Vial: 7 acciones
 - Justicia Cívica: 6 acciones
 - Apoyo Jurídico en Seguridad: 2 acciones
 - Servicio Administrativo en Seguridad: 3 acciones
 - Protección Civil: 4 acciones
- **Servicios Institucionales de Atención: Total 50 acciones**
 - Registro Civil: 3 acciones
 - Servicios Informáticos: 5 acciones
 - Panteón Municipal: 3 acciones
 - Archivo Histórico Municipal: 4 acciones
 - Participación Ciudadana: 4 acciones
 - Desarrollo Armónico de la Zona Rural: 5 acciones
 - Instituto Municipal de la Mujer: 10 acciones
 - Instituto Municipal de los Jóvenes: 6 acciones
 - Atención a Grupos Vulnerables: 10 acciones
- **Festejos Charro Taurinos edición 166: Total: 5 acciones**
 - Los Mejores de la Historia: 5 acciones
- **Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio: Total 38 acciones**
 - Urbanismo: 5 acciones
 - Obra Pública: 4 acciones
 - Obras por aprobarse por COPLADEMUN y Cabildo: 8 acciones
 - Obra Pública mediante mezcla de recursos federales y estatales: 1 acción
 - Acciones de Rehabilitación de la Infraestructura Física de Patrimonio Municipal : 9 acciones
 - Eficiencia del Registro Catastral: 2 acciones
 - Cuidado del Medio Ambiente: 3 acciones
 - Planeación de Desarrollo Municipal: 6 acciones
- **Proyectos Especiales Transversales: Total 47 acciones**
 - Gobierno Promotor de la Salud: 2 acciones
 - Prevención y Atención de las Adicciones: 1 acción
 - Construcción de Entornos Seguros: 1 acción
 - Agentes de Cambio Vecinal: 3 acciones
 - Cruz Roja en Las Tunas: 1 acción
 - Topocharco. Tesoro Ambiental: 1 acción
 - Macro Recuperación de Espacios Públicos: 1 acción
 - Invasión Deportiva en el Municipio: 18 acciones
 - Invasión Cultural en el Municipio: 19 acciones

Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Adquisición de Equipo

- Poda de Arboles
 - **Problemática:** Existen árboles en las diversas colonias del municipio que requieren de una intervención para evitar posibles accidentes y reducir riesgos en la población.
 - **Equipo a adquirir:**
 - 1 Camión de cielo abierto
 - 1 Trituradora Industrial
 - 1 Grúa de carga
 - 1 Equipo especializado para poda de árboles



Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Adquisición de Equipo

- Recolección de Ramas y Cacharros
 - **Problemática:** Ante la falta de suficiente equipo para realizar esta tarea, el calendario de recolección es insuficiente para atender la demanda del municipio.
 - **Equipo a adquirir:**
 - 1 camión de cielo abierto



Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Adquisición de Equipo

- Recolección de Residuos Solidos
 - **Problemática:** El proceso de recolección de basura ha incrementado su recorrido, distancia y necesidad ante la creciente demanda social.
 - **Equipo a adquirir:**
 - 4 camiones compactadores de basura
 - 1 camioneta utilitaria a cielo abierto de dos toneladas con caja metálica



Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Adquisición de Equipo

- Limpieza de Jardines, Áreas Verdes y Camellones
 - **Problemática:** Existen diversos espacios públicos que se encuentran en malas condiciones debido a la falta de herramientas y equipo para poder ser atendidas en tiempo y forma.
 - **Equipo a adquirir:**
 - 4 camionetas utilitarias de cielo abierto con caja metálica de 1.5 toneladas



Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Adquisición de Equipo

- Alumbrado Público
 - **Problemática:** Existe un rezago de iluminación en diversas calles, avenidas, espacios públicos, jardines y colonias del municipio.
 - **Equipo a adquirir:**
 - 1 camioneta utilitaria con cajonera



Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Adquisición de Equipo

- Área de Inspectores
 - **Problemática:** Existe un rezago de atención en áreas prioritarias ante la falta de equipo para hacer las inspecciones pertinentes.
 - **Equipo a adquirir:**
 - 3 motocicletas tipo cargo



Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Red Municipal de Alumbrado Público

- **Estrategias a realizar:**

1. Atender de forma inmediata reportes de fallas
2. Se colocarán puertas metálicas con herraduras de seguridad en 150 muretes y mil tapas metálicas de registros subterráneos.
3. Se encenderá la red de Alumbrado Público en el Tercer Anillo Periférico, en el tramo de Av. Niños Héroeas a los límites con Colima.
4. Se modernizará la red de Alumbrado Publico con 2 mil 500 luminarias led de última generación, beneficiándose 52 colonias y 22 jardines y áreas verdes.

Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Red Municipal de Alumbrado Público

52 Colonias

No.	COLONIA VIALIDADES	TRABAJO A REALIZAR
1	LAGUNAS II	TODA LA COLONIA
2	COLINAS DE LAS LAGUNAS	TODA LA COLONIA
3	SALOMÓN PRECIADO	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
4	COLINAS DEL SOL	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
5	LOMAS ALTAS	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
6	VILLAS DEL CAÑAVERAL	TODA LA COLONIA
7	CARLOS DE LA MADRID	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
8	VILLA IZCALLI	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
9	VISTA BUGAMBILIAS	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
10	MONTELLANO	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
11	REAL DE MINAS	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
12	COLINAS DEL REY	TODA LA COLONIA
13	LINDA VISTA II	TODA LA COLONIA
14	BUROCRATAS DEL ESTADO	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
15	LA COMARCA	TODA LA COLONIA
16	CRUZ DE COMALA	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
17	LOMAS DE LA VILLA	TODA LA COLONIA
18	ROSQUE REAL	TODA LA COLONIA
19	REAL HACIENDA Sección Arbolado del Carmen	TODA LA COLONIA
20	RESIDENCIAL REAL HACIENDA	TODA LA COLONIA
21	CAMPESINOS BUGAMBILIAS	TODA LA COLONIA
22	RINCONADA DE LA HACIENDA	TODA LA COLONIA
23	LA FRONTERA	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
24	VILLAS DEL CENTRO	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
25	ROSARIO IBARRA	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
26	EMILIANO ZAPATA	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
27	SANTA SOFÍA	TODA LA COLONIA
28	SAN RAMÓN	TODA LA COLONIA
29	VILLAS DIAMANTE	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
30	VILLAS DIAMANTE II	TODA LA COLONIA
31	ALFONSO ROLÓN MICHEL	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
32	VILLAS DE ORO	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
33	VISTA VOLCANES	TODA LA COLONIA
34	VISTA VOLCANES II	TODA LA COLONIA
35	PUNTA DIAMANTE	TODA LA COLONIA
36	VILLA FUENTES	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
37	REAL DEL SIETE	TODA LA COLONIA
38	VERDE VALLE	TODA LA COLONIA
39	PALO ALTO	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
40	LOS ROBLES	TODA LA COLONIA
41	HIGUERAS DEL ESPINAL	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
42	LAS PALOMAS	TODA LA COLONIA
43	HACIENDA LOS LIMONES	TODA LA COLONIA
44	TULIPANES	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
45	LAS PRESAS	TODA LA COLONIA
46	REAL CENTENARIO	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
47	MANUEL ÁLVAREZ	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
48	SANTA CRISTINA	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
49	RANCHO BLANCO	CONCLUIR PARA COMPLETAR EL 100% EN VIALIDADES
50	VALLE DEL SOL	TODA LA COLONIA
51	RINCONADA DE LA GRANJA	TODA LA COLONIA
52	LAS ROSAS	TODA LA COLONIA

22 Parques y Jardines

No.	COLONIA JARDINES, PARQUES	OBSERVACIONES
NORTE		
1	SENDEROS DEL CARMEN	1 JARDIN
2	VILLAS DEL CENTRO	1 JARDIN
3	VILLAS BUGAMBILIAS	1 JARDIN
4	COLINAS DEL CARMEN	2 JARDINES
5	ALFREDO V. BONFIL FOVISSTE	2 JARDINES
6	REAL SANTA FE	3 JARDINES
7	JARDINES DE BUGAMBILIAS	2 JARDINES
8	LAS COLINAS	1 JARDIN
9	VISTA BUGAMBILIAS	1 JARDIN
10	LOMAS DE LA HIGUERA - REAL DE MONTROY	2 JARDINES
CENTRO		
- 11	VILLAS PROVIDENCIA	REPARAR EL TOPOCHARCO
12	VILLAS COLIMAN	1 JARDIN
13	JUAN JOSÉ RIOS III	1 JARDIN
SUR		
14	JACARANDAS	1 JARDIN
15	VILLAS SAN JOSÉ	1 JARDIN
16	VILLAS DEL RIO	1 JARDIN
17	RAMÓN SERRANO	1 JARDIN
18	LOMA BONITA	1 JARDIN DONDE LA CAPILLA
19	PATRIA RESIDENCIAL	2 JARDINES
20	REAL CENTENARIO	2 JARDINES
21	SANTA TERESA	1 JARDIN
22	MANUEL M. DIEGUEZ	3 JARDINES

Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Red Municipal de Alumbrado Público

- **Estrategias a realizar:**

5. Se realizará el mejoramiento de la Red de Alumbrado Público de la Av. Benito Juárez.
6. Se realizará el mejoramiento de la Red de Alumbrado Público de la Av. Tecnológico y Av. María Ahumada de Gómez.
7. Se realizará el mejoramiento de la Red de Alumbrado Público del Boulevard Rodolfo Chávez Carrillo, desde el Arroyo Pereira hasta el km. 2 de la carretera Colima–Coquimatlán.
8. Modernizaremos 40 luminarias que conforman la Red de Alumbrado Público del puente inferior del Paseo Miguel de la Madrid, que dejó de funcionar hace más de 7 años.
9. Rehabilitaremos la Red de Alumbrado Público del Andador Peatonal Villa de Álvarez–Comala en su tramo Glorieta de los Perritos hasta el Límite con Comala.

Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Recolección de Ramas y Cacharros

- **Estrategias a realizar:**

1. En este mes de febrero se pondrá en marcha un Nuevo Calendario de Recolección de Ramas y Cacharros para este 2023, el cual será mas eficiente para atender a la población.
2. Se socializará y comunicará durante todo el año este nuevo calendario para su mayor efectividad.



Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Recolección de Residuos Sólidos Orgánicos e Inorgánicos

- **Estrategias a realizar:**

1. Se abrirá de forma inmediata una nueva ruta de recolección de basura para atender las nuevas colonias municipalizadas.
2. En el mes de abril de este año se iniciará la operación de un proyecto de reciclado de residuos sólidos inorgánicos, el cual tendrá un calendario especial de recolección en cada colonia.
3. Se destinarán 2 camiones compactadores para atender el calendario especial de recolección de residuos sólidos inorgánicos.

Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Limpieza de Camellones y Banquetas

- Estrategias a realizar:

1. Durante este mes de febrero se pondrá en marcha un nuevo calendario que garantice la poda y limpieza de camellones y banquetas de todo el municipio.
2. Durante el primer semestre de este año iniciará el Programa de Embellecimiento de Camellones, en alianza con el sector empresarial perteneciente al municipio.



Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Limpieza de Áreas Verdes y Jardines

- **Estrategias a realizar:**

1. Durante este mes de febrero se pondrá en marcha un nuevo calendario de poda y limpieza de jardines y áreas verdes de todo el municipio, en concordancia con el programa de Construcción de Entornos Seguros.
2. Se creará el Programa de Becas Comunitarias para incentivar las actividades de Limpieza de Lotes Baldíos en barrios y colonias.



Servicios Públicos Eficientes y de Calidad

Centro de Control Animal

- **Estrategias a realizar:**

1. El Centro de Control Animal Municipal contará de manera permanente con los servicios de Vacuna Antirrábica, Esterilización, Baño Garrapaticida y Adopción de Mascotas.
2. Cada 15 días se ofrecerán los servicios de Baño Garrapaticida en una colonia o comunidad de nuestro Municipio.
3. Se realizarán 6 Campañas Masivas de Esterilización de Mascotas durante el año 2023

Seguridad Ciudadana

Policía Municipal

- **Objetivo en el Año 2023:**

Reducir al menos un 10% los delitos Patrimoniales, Violencia Familiar y Homicidio en comparación con el año anterior.

- **Estrategias a realizar:**

1. Durante primer trimestre de 2023, implementaremos el SICOPOLNAV (Sistema de Control de Policía Naval), para el registro de la información gerencial de la actuación policial.
2. En el mes de marzo iniciarán las Operaciones de la Unidad de Investigación bajo el mando de la Fiscalía en los Delitos Patrimoniales y de Violencia Familiar.
3. En el mes de marzo iniciará la Operación de la Unidad de Análisis Policial.

Seguridad Ciudadana

Policía Municipal

- Estrategias a realizar:

4. Reimpulsaremos la Operación de la Policía Motorizada a partir del mes de febrero.
5. Se entregarán 50 cámaras corporales para uso policial a la Dirección de Seguridad Pública, para que se utilicen a partir del mes de febrero
6. En el mes de abril se creará la Policía Ciclista, la cual operará en el Centro de la Ciudad y su zona comercial.



Seguridad Ciudadana

Prevención del Delito

- Estrategias a realizar:

1. Se operará el programa de Proximidad Social con registros de visitas mensuales a través de Código QR en personas con órdenes y medidas de protección, liderazgos sociales y comercios.
2. Conformaremos 145 Comités Constructores de Paz en igual número de colonias de Villa de Álvarez.
3. Promoveremos la recuperación de al menos un espacio público abandonado y que provoque la sensación de inseguridad en cada una de las 50 colonias prioritarias en materia de seguridad pública.



Seguridad Ciudadana

Seguridad Vial

- Estrategias a realizar:

1. Se modernizará el sistema de semáforos de 12 cruces viales.

- Crucero 1.- Av. Tecnológico y Concepción Barbosa
- Crucero 2.- María Ahumada de Gómez y Prolongación Hidalgo
- Crucero 3.- María Ahumada de Gómez y Ayuntamiento
- Crucero 4.- Av. Benito Juárez y Av. Niños Héroes
- Crucero 5.- Av. Benito Juárez y Carretera a Coquimatlán
- Crucero 6.- Av. Gobernadora Griselda Álvarez y Av. Pablo Silva
- Crucero 7.- Av. Pablo Silva y Av. Niños Héroes
- Crucero 8.- Av. Pablo Silva y Av. J. Merced Cabrera
- Crucero 9.- Paseo Miguel de la Madrid y Av. Akolliman
- Crucero 10.- Paseo Miguel de la Madrid y Av. Enrique Corona Morfin
- Crucero 11.- Av. Gobernadora Griselda Álvarez y Av. J. Merced Cabrera
- Crucero 12.- Av. Gobernadora Griselda Álvarez y Av. Niños Héroes

2. Se colocarán señaléticas viales en las vialidades más importantes del municipio.

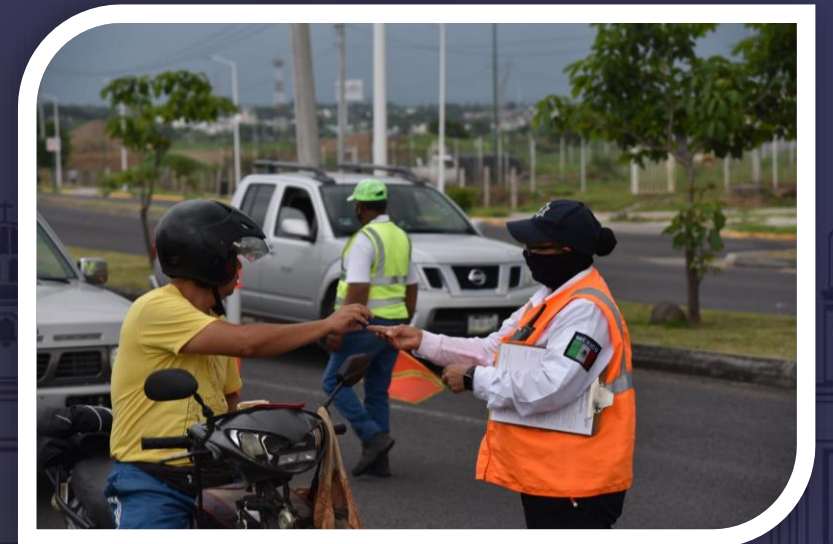
3. Se colocarán señaléticas sobre Paseo Miguel de la Madrid, Av. Gobernadora Griselda Álvarez, Av. Benito Juárez y Av. Pablo Silva.

Seguridad Ciudadana

Seguridad Vial

- Estrategias a realizar:

4. Se tendrá como objetivo reducir los accidentes viales un 10% en comparación con el año anterior.
5. Realizaremos operativos estratégicos y aleatorios contra el exceso de velocidad, moto ruidosas, uso del celular y vehículos que circulan sin placas.
6. Implementaremos el Programa de Escuadrones Viales en todas las Escuelas que presentan mayor problemática vial al ingreso y salida del alumnado.
7. Implementaremos Campañas de Cultura Vial en escuelas, colonias y comunidades del Municipio.



Seguridad Ciudadana

Justicia Cívica

- Estrategias a realizar:

1. Durante el mes de febrero pondremos en operación al 100% el espacio físico del Juzgado Cívico.
2. Durante este año se tiene como objetivo cumplir al 100% los 45 indicadores de implementación del Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.
3. Consolidaremos el Programa Buen Vecino, llevando a cabo este año capacitaciones del Modelo de Justicia Cívica en 145 barrios y colonias.
4. En el mes de marzo pondremos en operación el Modelo de Trabajo Comunitario en Justicia Cívica.



Seguridad Ciudadana

Justicia Cívica

- Estrategias a realizar:

5. Acreditaremos la eficiencia del Modelo de Justicia Cívica, mediante la Reducción de la reincidencia de infractores.
6. En el mes de Marzo iniciará operaciones el 3er. Núcleo de atención de Justicia Cívica para el Municipio.



Seguridad Ciudadana

Apoyo Jurídico en materia de Seguridad

- Estrategias a realizar:

1. Durante el primer semestre de este año, promoveremos la modificación de la Dirección General de Seguridad Pública a Comisionado Municipal de Seguridad Ciudadana, para enfocar el diseño de política pública en materia de seguridad con participación ciudadana.
2. Implementaremos el Modelo Especializado de Protección a las Víctimas del Delito de Robo a Vehículo para evitar su revictimización, mediante el apoyo legal y económico para afrontar la recuperación de su patrimonio.



Seguridad Ciudadana

Servicios Administrativos dentro de la Corporación Policial

- Estrategias a realizar:

1. Llevaremos a cabo las acciones jurídicas para iniciar los procesos de Depuración Policial del 100% de los elementos No Aprobados en Control de Confianza.
2. Lograremos que el 100% del Estado de Fuerza de Seguridad Pública y Vialidad cuenten con el Certificado Único Policial.
3. Llevaremos a cabo la adquisición de los uniformes, equipo de protección personal y equipamiento táctico para todos los elementos de la Corporación Policial, para entregarse en el marco del Día del Policía.



Seguridad Ciudadana

Protección Civil

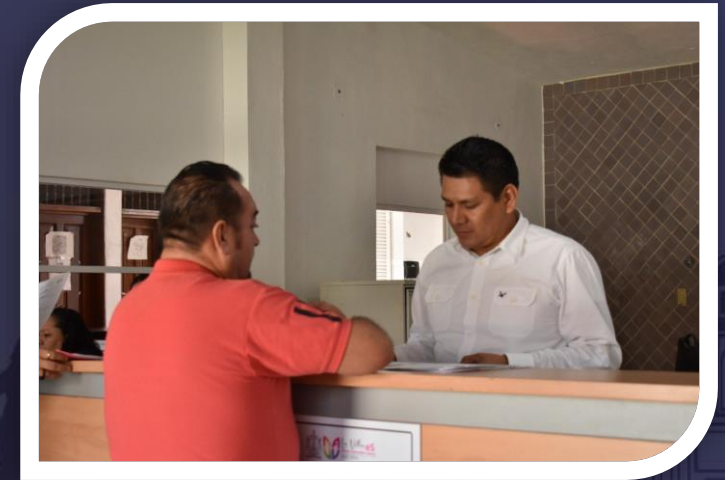
- Estrategias a realizar:

1. Llevaremos a cabo capacitaciones en 50 colonias con mayor prevalencia de incidentes en el hogar, con las temáticas de prevención de accidentes, primeros auxilios, combate a incendios y protocolos de actuación en caso de sismos.
2. Suscribiremos un Convenio de Colaboración con la Escuela de Paramédicos, para recibir capacitación en atención de emergencias médicas de urgencias y servicios pre-hospitalarios y lograr incrementar nuestras capacidades de reacción durante las 24 horas con personal certificado.
3. Suscribiremos Convenio de Colaboración para disponer del servicios de ambulancia del sector privado, para realizar operativos y servicios especiales que se requieran en beneficio de la sociedad.
4. Construiremos un dormitorio y una bodega, para fortalecer las condiciones de estancia del personal voluntario y operativo que labora en el servicio nocturno.

Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

- **Estrategias a realizar:**

1. Actualizaremos los Programas de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Villa de Álvarez y Chivato–Joyitas.
2. Autorizaremos el Programa de Mejoramiento Urbano Mediante Urbanización Progresiva de la Comunidad de El Naranjal y regularizaremos la tenencia de la tierra en favor de sus posesionarios.
3. Concluiremos los Programas Parciales de Urbanización de los Fraccionamientos El Páramo, Valle Real, Mina Diamantes y Laguna El Naranjal.
4. Reduciremos los tiempos de atención y respuesta a la ciudadanía en 1 día para los servicios de Constancia de Uso de Suelo, Alineamiento y Número Oficial, Fusiones, Licencias de Construcción y Terminación de Obra.



Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

- Estrategias a realizar:

5. Realizaremos 30 Acciones de Municipalización en Colonias con rezago en esta materia, tomando como referencia los 36 fraccionamientos con mayores avances.

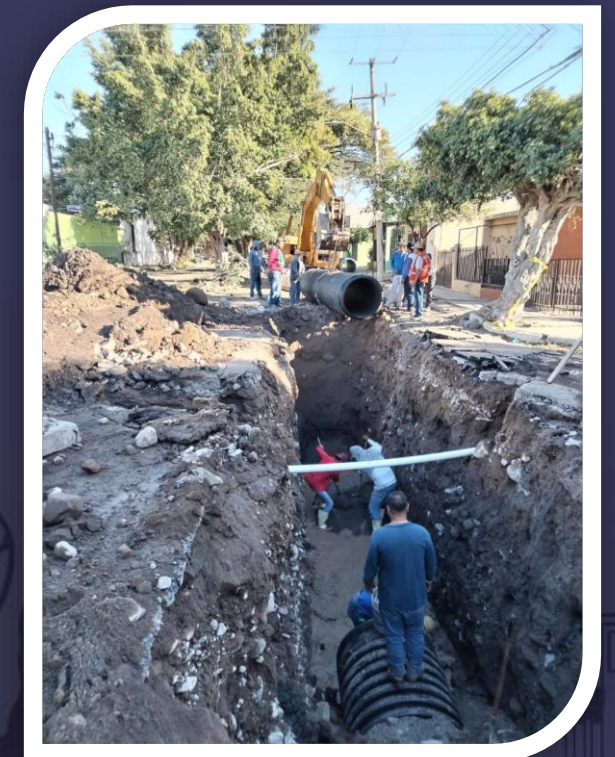
NO.	FRACCIONAMIENTO
1	RINCONADA DE LA GRANJA ETAPA 1
2	VALLE DEL SOL ETAPA 4
3	LAS PALOMAS MUNICIPALIZACIÓN ETAPA I, II Y III
4	LOS OLIVOS ETAPA 5, 6 Y 7
5	LAS COLINAS ETAPA RESTO DE LA ETAPA ÚNICA
6	COLINAS DEL REAL ETAPA 1
7	VISTA BUGAMBILIAS ETAPA 15 A
8	LAS PALOMAS MUNICIPALIZACIÓN ETAPA IV Y VI
9	CONJUNTO HABITACIONAL EL HAYA ETAPA 6
10	REAL CENTENARIO II ETAPA 4
11	HACIENDA LOS LIMONES ETAPA 1, 2 Y 3
12	MONTELLANO ETAPA IV Y V
13	VERDE VALLE ETAPA 1 Y 2
14	COLINAS DEL REAL ETAPA 2
15	PUERTA DE ROLÓN ETAPA 1 Y 2
16	REAL HACIENDA ETAPA 11
17	VISTA BUGAMBILIAS ETAPA 16B Y 17B
18	COMARCA ETAPA 17 Y 27
19	COMARCA SEGUNDA SECCIÓN ETAPA 5
20	COLINAS DEL REAL ETAPA 3
21	LAS PRESAS I
22	VILLAS DIAMANTE ETAPA 4, 5, 6
23	JARDINES DE BUGAMBILIAS III ETAPA 1 Y 2
24	VILLAS DIAMANTE ETAPA 7, 8, 9
25	REAL HACIENDA ETAPA 9
26	SAN RAMÓN ETAPA 1 Y 5
27	REAL HACIENDA ETAPA 10
28	VILLAS DIAMANTE ETAPA 10, 11 Y 13
29	REAL HACIENDA ETAPA 16
30	HIGUERAS DEL ESPINAL ETAPA 1ª, 1B, 2, 3, 4ª, 4B, 5 Y 6ª.
31	VILLAS DEL CAÑAVERAL
32	SENDEROS DE RANCHO BLANCO IV ETAPA II Y III
33	PUERTA DE ROLON ETAPA 3
34	COLINAS DEL REY ETAPA 6, 8 Y 9 (REVISAR 50+1)
35	PUNTA DIAMANTE 11
36	HACIENDA EL CORTIJO ETAPA 5 (REVISAR 50+1)

Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Construcción de Obra Pública

• Estrategias a realizar:

1. Crearemos el Reglamento de Construcción para el Municipio de Villa de Álvarez.
2. Concluiremos la Obra Pública del Colector de la Colonia Manuel Álvarez, donde se construyen 432 metros lineales por la calle Esteban Vaca, desde la Avenida José D. Ruiz hasta la calle Francisco L. Urquizo.
3. Concluiremos la Obra Pública del Colector de la Colonia Real Centenario, donde se construyen 612 metros lineales por la calle Lic. Francisco Velasco Curiel, desde la calle General Ramón Corona para continuar por la calle Hacienda de Chapingo hasta la calle Hacienda del Cocoyoc.
4. Concluiremos la Obra Pública de Repavimentación de la Calle Ma. Concepción Barbosa de Anguiano, donde se construyen 3,150 mts². de vialidad, señalización y reconstrucción de banquetas.



Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Obras a aprobarse por
COPLADEMUN y Cabildo

• Estrategias a realizar:

1. Repavimentación con Concreto Hidráulico de la Calle Jesús Villanueva Gutiérrez, en la Colonia Rancho Blanco y Tabachines, donde se pretende construir aproximadamente 2,560 mts².
2. Repavimentación con Concreto Hidráulico de la Av. Pablo Silva García, donde se pretende construir aproximadamente 12,700 mts².
3. Construcción de Colector Norte, sobre la Avenida Prolongación Hidalgo, donde se pretende construir 573 metros lineales.
4. Construcción de Cancha de Usos Múltiples en la Colonia Higueras del Espinal.



Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

*Obras a aprobarse por
COPLADEMUN y Cabildo*

- **Estrategias a realizar:**

5. Construcción de un espacio del Jardín de la Colonia Carlos de la Madrid.
6. Construcción de un espacio del Jardín de la Colonia Vista Bugambilias.
7. Primera Etapa de la Construcción del Parque Lineal del Arroyo Los Limones, que divide las Colonias La Reserva y Tulipanes.
8. Primera Etapa de la Construcción del Parque Lineal del Arroyo sobre la Avenida Lapislázuli, que divide las Colonias Puerta de Rolón y Villa Flores II.

Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Obras Públicas mediante mezcla de recursos con Gobierno Federal y Estatal

- **Estrategias a realizar:**

1. Etapa Final de la Construcción del Colector de la Glorieta de Los Perritos, donde se pretende construir mil 500 metros y una caja de distribución.



Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Acciones de Rehabilitación de la Infraestructura Física de Patrimonio Municipal

- Estrategias a realizar:

1. Ejecutaremos el Programa de Mantenimiento y Rehabilitación de 50 Jardines y Áreas Verdes, que abonen al programa de Construcción de Entornos Seguros.

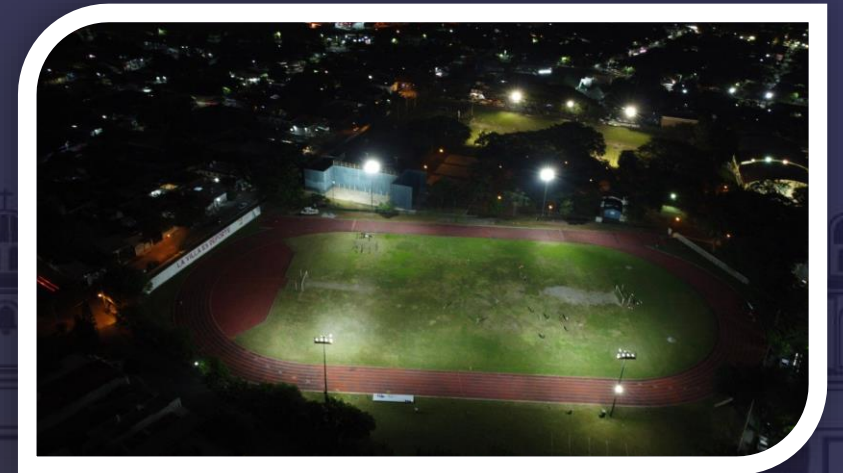
NO.	COLONIA
1	LA RESERVA
2	TULIPANES
3	ARBOLEDAS DEL CARMEN
4	HIGUERAS DEL ESPINAL
5	SAN SIDRO
6	ADOLFO LÓPEZ MATEOS
7	SOLIDARIDAD
8	VILLA IZCALLI
9	LOMA BONITA
10	REAL CENTENARIO
11	MANUEL M. DIEGUEZ
12	RAMÓN SERRANO
13	TABACHINES
14	LA GLORIA
15	VILLAS SAN JOSÉ
16	PUEBLO VISTA
17	DEL VALLE
18	ALTA VILLA
19	LIBERACIÓN
20	CENTRO
21	RANCHO BLANCO
22	LA FRONTERA
23	LINDA VISTA
24	EL HAYA
25	VILLA FLORES
26	VILLAS BUGAMBILIAS
27	ALFREDO V. BONFIL
28	VILLAS PROVIDENCIA
29	JUAN JOSÉ RÍOS L. III
30	VILLAS DEL RÍO
31	VILLAS ALAMEDA
32	MANUEL ALVAREZ
33	SENDEROS DE RANCHO BLANCO
34	PALO ALTO
35	LOS TRIÁNGULOS
36	VILLAS DE ORO
37	EL LLANO
38	LEANDRO VALLE
39	JARDINES BUGAMBILIAS
40	ALMENDROS
41	LA COMARCA
42	LA JOYA
43	CAMPESTRE
44	VERDE VALLE
45	EL CORTIJO
46	VILLAS COLIMAN
47	PUERTA DE HIERRO
48	PUNTA DIAMANTE
49	MORELOS
50	JARDINES DE LA VILLA

Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Acciones de Rehabilitación de la Infraestructura Física de Patrimonio Municipal

• Estrategias a realizar:

2. Rehabilitaremos la Techumbre y el piso de la Cancha de usos múltiples de la Colonia Villas de San José.
3. Rehabilitaremos la Techumbre del Gimnasio al Aire libre de la Colonia Real Santa Fe, dañada hace 6 años.
4. Rehabilitaremos la Pista de Tartán de la Unidad Deportiva Gil Cabrera Gudiño, que se encuentra sin mantenimiento preventivo y correctivo desde su construcción.
5. Rehabilitaremos la Duela y Luminarias en el área de las Canchas de Usos Múltiples Techadas de la Unidad Deportiva Gil Cabrera Gudiño.



Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Acciones de Rehabilitación de la Infraestructura Física de Patrimonio Municipal

• Estrategias a realizar:

6. Rehabilitaremos 16 Casas de Usos Múltiples, mismas que se encuentran abandonadas desde hace muchos años, para fortalecer las acciones de empoderamiento ciudadano de los espacios públicos.
7. Rehabilitaremos el Salón Presidentes de Casa de la Cultura en lo concerniente al aire acondicionado, la red eléctrica, impermeabilización y pintura.
8. Adecuaremos un Segundo Salón de Danza para que la Comunidad Artística y Cultural continúe fomentando esta área de las Bellas Artes.
9. Mantendremos las vialidades en óptimas condiciones de uso, mediante su Mantenimiento y Conservación, llevando a cabo un programa permanente de bacheo en asfalto, empedrado y concreto hidráulico.



Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Eficiencia del Registro Catastral

- **Estrategias a realizar:**

1. En el mes de abril sistematizaremos las Transmisiones Patrimoniales para reducir a un día el tiempo de respuesta de atención a la ciudadanía en trámites en línea.
2. En el mes de mayo pondremos a disposición de Desarrolladores de Vivienda, Notarios y Valuadores la base catastral, para agilizar los trámites oficiales que realicen con motivo de su actividad.



Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Cuidado del Medio Ambiente

• Estrategias a realizar:

1. Generaremos en los camellones de la Avenida Pablo Silva García jardines de lluvia, como un mecanismo de riego autosustentable y recarga de los mantos freáticos.
2. Reforestaremos los camellones y áreas verdes de la zona urbana, mediante el sembrado de mil árboles de especies endémicas de nuestro Municipio.
3. Intensificaremos las acciones de atención de los reportes de ruido excesivo en viviendas, mediante la operación de la Patrulla Ambiental.



Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Planeación de Desarrollo Municipal

• Estrategias a realizar:

1. Crearemos y operaremos el Programa de Apoyo al Mejoramiento de Vivienda, dirigido a familias de bajos ingresos para la adquisición de materiales a bajo costo.
2. Crearemos la Aplicación del Sistema de Indicadores de Desempeño de la Gestión Municipal.
3. Colaboraremos con la Federación de Egresados de la Universidad de Colima en la Evaluación del Primer Informe de Gobierno.
4. Continuaremos el Seguimiento a las Metas del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.
5. Avanzaremos en el Seguimiento a la Evaluación de la Guía Consultiva del Desempeño Municipal en coordinación con la Universidad de Colima.
6. Elaboraremos el Programa Operativo Anual 2023, para someterlo a su Aprobación ante el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN) y el Cabildo de Villa de Álvarez.



Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Invasión Deportiva en el Municipio

• Estrategias a realizar:

1. Promoveremos el Empoderamiento Ciudadano de los 116 Espacios Deportivos.
2. Llevaremos a cabo 50 Ferias Recreativas en las 50 colonias con mayor incidencia delictiva, mediante un programa de juegos de destreza y fuerza.
3. Llevaremos a cabo 50 eventos en barrios y colonias, donde se promuevan los juegos tradicionales y autóctonos.
4. Mediante actividades dominicales, llevaremos a cabo el Programa denominado "Camina, Trota y Corre, que la Villa es Deporte", con la finalidad de activar el Andador Villa de Álvarez-Comala, con activación física y actividades recreativas.
5. A partir del mes de marzo llevaremos a cabo, los jueves de cada semana, los bicipaseos nocturnos, con la finalidad de promover la cultura de paz en nuestro municipio, recorriendo las principales calles y avenidas de la ciudad.
6. Realizaremos los Cursos de Verano Recreativo Deportivo, durante los meses de julio y agosto del presente año, en la Unidad Deportiva «Profr. Gil Cabrera Gudiño».



Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Invasión Deportiva en el Municipio

• Estrategias a realizar:

7. Crearemos en el mes de abril del presente año la Liga de Futbol 7, categorías Varonil y Femenil Libre. Se ha creado la varonil
8. Recuperaremos en el mes de febrero del presente año la Liga Municipal Infantil y Juvenil de Futbol Soccer, que dejó de operar en el Municipio desde hace más de 30 años.
9. Reactivaremos las Ligas Oficiales Municipales (LOMS de Futbol, Basketbol, Volibol, Ajedrez, Handball y Box), que dejaron de funcionar hace varios años.
10. Rehabilitaremos las luminarias del Campo de Futbol Soccer de la Colonia Arboledas del Carmen.
11. Rehabilitaremos las luminarias y las rampas de la Pista de Skate Park de la Colonia Alfredo V. Bonfil.
12. Rehabilitaremos las luminarias y las rampas de la Pista de Skate Park de la Colonia La Reserva.

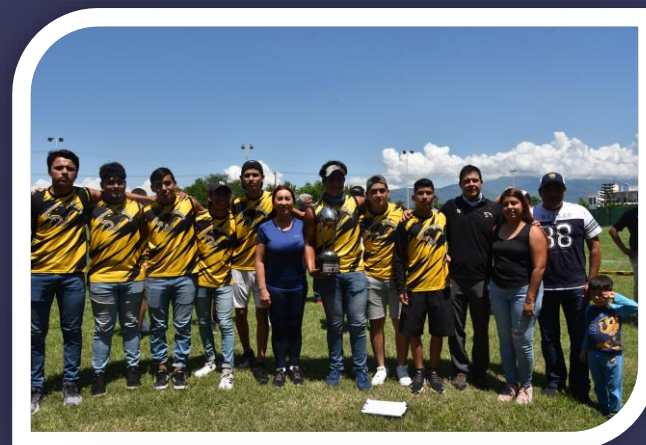


Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Invasión Deportiva en el Municipio

• Estrategias a realizar:

13. Rehabilitaremos las luminarias y se dará mantenimiento general al Campo de Futbol Americano del Club Jaguares.
14. Rehabilitaremos las luminarias del Campo de Futbol 7 de la Unidad Deportiva "Profr. Gil Cabrera Gudiño".
15. Rehabilitaremos las luminarias del Campo de Futbol Soccer Infantil en la Colonia Real Centenario.
16. Modernizaremos la Red de Alumbrado Público del Corredor Central, Área Administrativa, Gimnasio al Aire Libre y Trota Pista de la Unidad Deportiva "Profr. Gil Cabrera Gudiño".
17. Rehabilitaremos las luminarias y la malla ciclónica de la Cancha de Futbol 7 de la Colonia Juan José Ríos I.
18. Iluminaremos las 4 Canchas de Frontenis de la Unidad Deportiva "Profr. Gil Cabrera Gudiño".



Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Invasión Cultural en el Municipio

• Estrategias a realizar:

1. Promoveremos el Empoderamiento Ciudadano de los 248 Jardines y Áreas Verdes que existen en el municipio.
2. Romperemos un Récord Guinness de la mayor cantidad de personas leyendo a una voz un texto literario, en la Artesanía Más Grande del Mundo.
3. Como parte del Proyecto "Villa de Álvarez Municipio de Tradiciones», realizaremos en todas las colonias y comunidades del Municipio una Exposición Itinerante de 14 Murales, cuyo arte pictórico mostrará igual número de tradiciones Villalvarenses y su descripción.
4. Construiremos 14 Paraderos Urbanos de Concreto, con una placa de cerámica donde se describan las 14 principales tradiciones villalvarenses.
5. En el mes de julio llevaremos a cabo el Festival Anual "Villa de Álvarez, Pueblo de Tradiciones", donde, a través de muestras pictóricas, artísticas y culturales, enmarcaremos una festividad en el primer cuadro de la ciudad.



Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Invasión Cultural en el Municipio

• Estrategias a realizar:

7. En el mes de marzo organizaremos, en el Parque Ecológico La Campana, el Festival Prehispánico "Equinoccio de Primavera", con la finalidad de que la sociedad Villalvareense conozca y valore la importancia de nuestras raíces.
8. En el mes de abril organizaremos el "Festival Internacional de Lectura Víctor Chi", con la participación de personas de al menos 4 diferentes países, que durante 2 semanas presentarán una agenda de actividades de fomento a la lectura.
9. Incentivaremos el uso de las Bibliotecas Municipales como centros de capacitación para emprendedores y Clubes de Tareas, para adecuar su utilidad a las nuevas circunstancias sociales.
10. En el mes de octubre organizaremos el "Festival Artístico y Cultural en honor al Maestro Rafael Heredia Velasco", con la finalidad de promover y preservar su gran aporte al Arte y Cultura Villalvareense.
11. En el mes de octubre llevaremos a cabo la Convocatoria para elegir a los ciudadanos que se harán acreedores al Mérito Artístico 2023.
12. En el mes de octubre llevaremos a cabo la Convocatoria para elegir a los ciudadanos que se harán acreedores al Mérito Docente.



Desarrollo Urbanístico Armónico de la Ciudad y Comunidades del Municipio

Invasión Cultural en el Municipio

• Estrategias a realizar:

13. Continuaremos con el programa Artístico de los Domingos Culturales en el Jardín Independencia y en 40 diferentes Colonias y Comunidades de nuestro Municipio.
14. En forma continua se llevarán a cabo Talleres Artísticos y Culturales en cada una de las 13 Casas de Usos múltiples existentes en el Municipio.
15. Como parte de la estrategia de fortalecimiento a las actividades de promoción a la lectura, instalaremos en 15 diferentes colonias actividades de las "Burbujas lectoras".
16. Graduaremos la Segunda Generación de Abuelitas y Abuelitos Tejedores de Historias, para convertirlos en Agentes Culturales Promotores de Lectura en el Municipio.
17. Graduaremos la Segunda Generación de Niños y Niños Contadores de Historias, para convertirlos en Agentes Culturales Promotores de Lectura en el Municipio.
18. Este año obtendremos la Certificación de Municipio Lector que emite la CONACULTA, una vez que se han cumplido una gran cantidad de acciones que garantizan la promoción y fomento a la Lectura.
19. Abriremos durante el presente año 10 Talleres de experiencia artística, como semillero de arte en 10 diferentes Colonias del Municipio.



Reactivación Económica

• Estrategias a realizar:

1. Llevaremos a cabo un Programa de Capacitación para Potenciar el Fomento Económico en nuestro Municipio, fortaleciendo las materias de:

- Promoción de Bienes Raíces
- Emprendedurismo
- Elaboración de Proyectos Productivos
- Contabilidad para No Contadores
- Aprender a Empezar

2. Celebraremos una Feria de Financiamiento para promocionar las facilidades otorgadas por las entidades financieras, para la obtención de créditos para impulsar la actividad comercial en el Municipio.

3. Organizaremos una Feria del Empleo para promocionar entre la ciudadanía las plazas laborales vacantes en las empresas Villalvarenses.

4. Llevaremos a cabo 4 Expo-Ventas temáticas, con la finalidad de potenciar las actividades comerciales que se desarrollan en nuestro Municipio y propiciar acciones de apoyo a la economía familiar.

- 14 de febrero (Día del amor y la amistad)
- Día de la Madre
- Expo Regreso a Clases
- Expo Venta Navideña

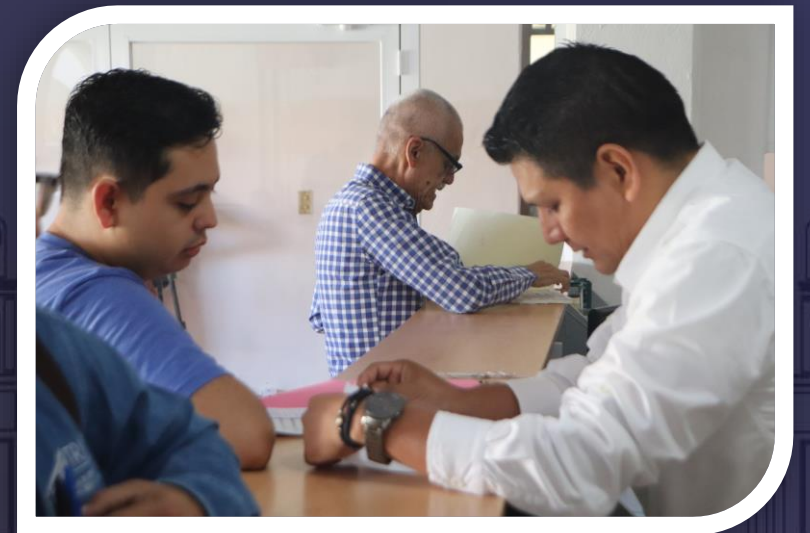


Reactivación Económica

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

- Estrategias a realizar:

1. Mantendremos los niveles de mejora en los tiempos de respuesta no mayor a un día en las Licencias Comerciales de Bajo Impacto.
2. Implementaremos mecanismos de Mejora Regulatoria en el SARE, para reducir significativamente los servicios de respuesta a la ciudadanía, en Licencias Comerciales de mediano y alto impacto.
3. Lograremos la Certificación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE, emitida por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).
4. Colocaremos en el Jardín Independencia las letras turísticas «LA VILLA».



Reactivación Económica

Acciones Gerenciales para formalizar las actividades comerciales

• Estrategias a realizar:

1. Actualizaremos el Padrón de Comerciantes con Licencias Comerciales activas, incrementando en un 15% la cantidad de Empresarios que llevan a cabo sus operaciones en la formalidad con relación al ejercicio fiscal anterior.
2. Llevaremos a cabo un Programa de Regularización de las actividades comerciales en vía pública, para generar orden en los comercios que bajo dicha modalidad operan en la ciudad.
3. Se llevará a cabo el Censo de Actividades Económicas Comerciales Contributivas Especiales (antenas de comunicación, espectaculares).
4. Autorizaremos una Políticas de Incentivos Fiscales de Apoyo a las y los Comerciantes que tengan adeudos en el pago de los Derechos por Licencias Comerciales de años anteriores.



Reactivación Económica

Turismo

• Estrategias a realizar:

1. Diseñaremos el Calendario de Promoción Turística en los diversos momentos de máximo flujo de visitas a nuestro municipio y se socializará en el mes de febrero.
2. Diseñaremos las Campañas publicitarias para todos los momentos relevantes en materia turística.
3. Diseñaremos el Plan de Promoción Turística de la Edición 166 de los Festejos Charrotaurinos.
4. Con la participación de la ciudadanía, elaboraremos el diseño de la marca Turística «La Villa», y obtendremos una propuesta que sea socialmente aceptada.
5. Llevaremos a cabo el Villa Fest 2023, que será el Festival responsable de conjuntar diversas expresiones artísticas y culturales, para disfrute de las y los Villalvarenses.



Gestión Presupuestal y Financiera

Política de Ingresos Municipales

- Estrategias a realizar:

1. Cumpliremos al 100% con la meta de recaudación del Impuesto Predial y en general de todos los conceptos de ingreso comprometidos en la Ley Municipal de Ingresos 2023.
2. Durante el año 2023, autorizaremos 3 Políticas de Incentivos Fiscales en Apoyo a la Ciudadanía, para otorgar facilidades en el pago de las contribuciones y lograr su aprobación por parte del H. Congreso del Estado.
3. Generaremos estrategias recaudatorias para reducir cuando menos en un 20% el porcentaje de morosidad en todas las contribuciones y derechos a favor del Gobierno Municipal.



Gestión Presupuestal y Financiera

Ejercicio Responsable del Presupuesto de Egresos

- Estrategias a realizar:

1. Mensualmente, presentaremos ante el Congreso del Estado la Cuenta Pública de cada mes concluido y la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal Anterior, para coadyuvar con las labores de Fiscalización.
2. Cumpliremos con las disposiciones jurídicas de Transparencia de la Información Pública, poniendo a la disposición de la ciudadanía las Cuentas Pública Mensuales y Anuales de la Gestión del Gobierno Municipal, a través de la página de Internet oficial.
3. Estableceremos un Protocolo de seguimiento mensual de la Evolución Presupuestal, para emitir los diagnósticos y recomendaciones precisas que eviten incurrir en vulneraciones al Presupuesto de Egresos aprobado.



Servicios Institucionales de Atención

Registro Civil

- Estrategias a realizar:

1. Llevaremos a cabo acuerdos de coordinación con la Clínica Unión, el Hospital Materno Infantil y el Hospital de Zona Número 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social, para efectuar el Registro Inmediato de los nacimientos ocurridos en Villa de Álvarez.
2. Participaremos en el Programa de Regularización del Estado Civil de las Personas, que impulsa el Gobierno Estatal y que ordinariamente se realiza en el mes de agosto.
3. En el primer semestre del año, pondremos en funcionamiento la Agenda Electrónica para ordenar la atención de todas y todos los usuarios de los servicios que presta el Registro Civil.



Servicios Institucionales de Atención

Servicios Informáticos

- **Estrategias a realizar:**

1. Consolidaremos el desarrollo del Sistema Informático para realizar el Seguimiento a la Evaluación del Primer Informe de Gobierno que efectuará la Federación de Egresados de la Universidad de Colima.
2. Identificaremos y aprovecharemos institucionalmente todas las virtudes que aporta el Sistema de Cartografía, sobre todo en temas que tienen que ver con la actualización de actividades comerciales vigentes.
3. Actualizaremos el Sistema EMPRESS para que aporte las soluciones que requiere actualmente el Gobierno Municipal (Actualización del módulo de ingresos, Trámites en Línea, Consultas Cartográficas y Catastrales).
4. Incorporaremos los procesos en línea en todos los servicios a la población, mediante el uso de la Firma Electrónica.
5. Desarrollaremos el Sistema para Registrar la Actividad Social de los Agentes de Cambio, donde se añadirá la Demanda Social y la Trazabilidad en su Atención Institucional.

Servicios Institucionales de Atención

Panteón Municipal

- **Estrategias a realizar:**

1. Colocaremos la red de alumbrado público en la Primera Sección del Panteón Municipal.
2. Colocaremos Huellas de Rodamiento en la calle principal de acceso al Panteón Municipal.
3. Rehabilitaremos la barda oriente que delimita el Panteón Municipal, dañada por el sismo de septiembre pasado.



Servicios Institucionales de Atención

Archivo Histórico Municipal

- **Estrategias realizar:**

1. A más tardar en el mes de julio, editaremos un Libro que concentre los momentos históricos más relevantes consignados en Actas de Sesiones de Cabildo del Siglo XIX, como aporte a la Conmemoración de los 500 años de la Fundación de la Villa de Colima.
2. Durante el segundo semestre del año, habilitaremos en el Archivo Histórico una Galería Exhibición de documentos representativos de la Historia del Municipio.
3. Donaremos a los municipios de Comala y Minatitlán, los documentos digitalizados y catalogados que se encuentran bajo resguardo del Archivo Municipal de Villa de Álvarez, con la finalidad de aportar al fortalecimiento del Fondo Documental de sus Antecedentes Históricos.
4. En el mes de marzo llevaremos a cabo un concurso de fotografía antigua, para impulsar la creación de una Fototeca que exhiba imágenes de familias y lugares emblemáticos de Villa de Álvarez.

Servicios Institucionales de Atención

Participación Ciudadana

- Estrategias a realizar:

1. Realizaremos 12 Brigadas de Reacción Inmediata en diferentes colonias y comunidades rurales, con la finalidad de generar una Respuesta Inmediata a diversas problemáticas, cuya atención se debe dar en forma pronta y expedita.
2. Llevaremos a cabo 30 Audiencias Públicas de los Miércoles Ciudadano, como un mecanismo de acercar el Gobierno a la ciudadanía en sus barrios y colonias, lugar donde se presentan los problemas y deben construirse las soluciones.
3. Aprovechando la alianza estratégica con la COPARMEX Colima, impulsaremos el uso ciudadano de la Aplicación Virtual denominada CIVIX, como una herramienta para vincular a la población con el Gobierno, para reportar y atender las demandas sociales.
4. Llevaremos a cabo reuniones bimestrales con los Presidentes de los Comités de Barrio, para conocer las necesidades colectivas de cada una de las colonias y también para informar cuáles son los programas más relevantes que el Gobierno Municipal llevará a cabo en beneficio de la población.



Servicios Institucionales de Atención

Desarrollo Armónico de la Zona Rural

• Estrategias a realizar:

1. Modernizaremos la Red de Alumbrado Público de nuestro Municipio, sustituyendo todas las luminarias de vapor de sodio existentes en las 12 comunidades rurales de nuestro municipio, para colocar Luminarias Led de Última Generación.
2. Trabajaremos en 236 hatos ganaderos, aplicando 9 mil 135 pruebas para detección de Tuberculosis Bovina en igual número de reses, para mantener erradicada esa enfermedad.
3. Rehabilitaremos 4 caminos sacacosechas de las comunidades del Mixcoate, Pueblo Nuevo, Agua Dulce y Juluapan, durante los meses de febrero y marzo.
4. **Llevaremos a cabo reuniones mensuales con las y los Comisarios Municipales, para atender las problemáticas en la prestación de los servicios públicos que se brindan a la población.**
5. **Rehabilitaremos el empedrado existente en todas las comunidades rurales de nuestro municipio, atendiendo todos los desperfectos de las vialidades.**



Servicios Institucionales de Atención

Instituto Municipal de la Mujer

• Estrategias a realizar:

1. A partir del mes de febrero, en forma mensual realizaremos la emisión del Podcast "Flechadoras de Sororidad", para difundir entre la población joven información sobre temas relacionados con la salud y vida libre de violencia de las mujeres.
2. Durante las vacaciones escolares de verano, inauguraremos la Escuela de Liderazgo para Adolescentes, para formar a 30 mujeres jóvenes del municipio en temas de igualdad, violencia, empoderamiento, construcción de paz y derechos sexuales y reproductivos.
3. Llevaremos a cabo 50 Cursos de Capacitación de "Ciclos de Violencia a Ciclos Productivos" a las mujeres que vivan en las 20 colonias con mayor incidencia delictiva de hechos por violencia de género y de las 12 comunidades rurales del municipio.
4. El 8 de marzo instalaremos formalmente la Red de Mujeres Productoras y Comercializadoras de los artículos elaborados, poniendo en práctica las técnicas adquiridas en los cursos de Ciclos Productivos.
5. A partir de marzo, llevaremos a cabo 10 Marchas Exploratorias en zonas de alto riesgo para las Mujeres, con la finalidad de resolver los principales aspectos de inseguridad y de servicios que impliquen riesgo para las Mujeres en la colonia donde se vive un mayor índice de casos.



Servicios Institucionales de Atención

Instituto Municipal de la Mujer

- Estrategias a realizar:

6. En beneficio de la Red de Mujeres Productoras y Comercializadoras, instalaremos en diversos barrios y colonias, 10 puntos de venta de insumos de limpieza, poniendo en práctica las técnicas adquiridas en los cursos de Ciclos Productivos.
7. Operaremos un punto de venta móvil de insumos de limpieza elaborados por la Red de Mujeres Productoras y Comercializadoras, poniendo en práctica las técnicas adquiridas en los cursos de Ciclos Productivos.
8. Instalaremos Códigos QR en los domicilios de todas las mujeres receptoras de violencia de género, para que sean atendidas por el Instituto de las Mujeres Villalvarenses y éste lleve a cabo el seguimiento domiciliario la Unidad de Operación, Análisis y Contexto de los Delitos Relacionados con la Violencia de Género contra las Mujeres.
9. El día 8 de marzo pondremos en marcha la Aplicación Digital "Diana", para garantizar a las mujeres receptoras de violencia, la posibilidad de emitir alertas de emergencia a través de telefonía celular, en caso de vivir hechos de violencia para ser atendidas por la central de emergencias.
10. Colaboraremos con la Fiscalía General del Estado en la operación de la Unidad Local de Atención de Violencia de Género, con personal especializado en la materia.



Servicios Institucionales de Atención

Instituto Municipal de la
Juventud

• Estrategias a realizar:

1. Llevaremos a cabo un programa de incubación de modelo de negocios, dirigido para las juventudes, con la finalidad de encausar adecuadamente su emprendimiento.
2. Organizaremos una feria del financiamiento para apoyar las *startup* (negocios emergentes), para lograr el apalancamiento financiero que permita arrancar sus proyectos de negocios.
3. Diseñar un programa de capacitación para que las juventudes se organicen mediante Asociaciones Civiles y abanderar sus causas.
4. Llevaremos a cabo un programa de capacitación para fortalecer las habilidades de las juventudes, en desarrollo emocional, planeación, innovación, emprendimiento y finanzas.
5. En el marco del impulso a la participación política de las juventudes en la agenda pública, organizaremos el Cabildo Juvenil 2023.
6. Impulsaremos una línea de política pública para garantizar que en todas las áreas de la administración pública, las juventudes tengan un espacio especial, para garantizar el cambio generacional en todas las agendas.



Servicios Institucionales de Atención

Atención a Grupos Vulnerables

- **Estrategias a realizar:**

1. Ofreceremos Charlas de Crianza Positiva en 26 planteles escolares de nivel básico del municipio, para ofrecer a los padres de familia las herramientas necesarias para lograr una comunicación asertiva con sus hijos e hijas.
2. Realizaremos una Campaña Permanente para la Prevención de Adicciones en 16 planteles escolares de primaria y secundaria.
3. Realizaremos una Campaña Digital para la prevención del embarazo y la detección de la violencia durante el noviazgo en la etapa adolescente.
4. Realizaremos 24 Jornadas de Salud para las familias del municipio, donde se ofrecerán servicios gratuitos en esa materia a las familias y a los sectores de la población con mayor vulnerabilidad.
5. Reactivaremos dos Centros de Convivencia y recreación para los Adultos Mayores en el Municipio, con actividades de recreación, esparcimiento y activación física.

Servicios Institucionales de Atención

Atención a Grupos Vulnerables

• Estrategias a realizar:

6. Realizaremos una campaña permanente de detección oportuna de cáncer en el municipio, ofreciendo a la población información y servicios básicos para la detección oportuna de este padecimiento crónico-degenerativo.
7. Lograremos la apertura de la Unidad Municipal de Salud de Atención Básica en la zona urbana del Municipio, que ofrezca servicios básicos de salud.
8. Realizaremos 25 Charlas para el cuidado de la salud mental de la población adulta del Municipio, ofreciendo herramientas que les permitan el autocuidado y enfrentamiento ante situaciones de estrés de la vida.
9. Realizaremos la actividad "Tardes de juego" en 30 colonias del municipio, para promover y fomentar acciones que fortalezcan la unión familiar y vecinal, reforzando los valores a través de juegos y dinámicas recreativas
10. Otorgaremos lentes monofocales gratuitos a niñas, niños y adolescentes de las escuelas rurales de nivel preescolar, primaria y secundaria del Municipio que presenten problemas visuales.



Gestión Administrativa Eficiente

- Estrategias a realizar:

1. Integramos el Programa Anual de Compras en el mes de febrero de 2023 y lo publicaremos en la página de Internet del Ayuntamiento.
2. A más tardar en el mes de marzo de 2023, publicaremos los procedimientos jurídico administrativos necesarios para la adquisición de insumos, herramientas, accesorios, bienes y servicios de los conceptos de gasto más recurrentes dentro de la operación del gobierno.
3. Mediante licitación pública realizaremos la compra de Equipamiento para las áreas de Servicios Públicos Municipales y Mantenimiento y Conservación.
4. En el mes de febrero iniciará la aplicación del Programa de Mantenimiento Preventivo de todo el parque vehicular operativo.

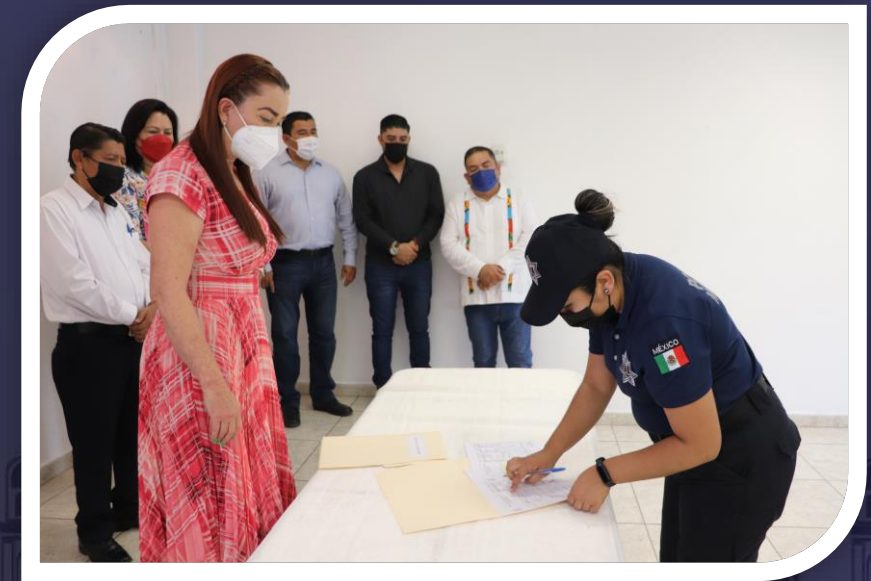


Gestión Administrativa Eficiente

Capital Humano

- Estrategias a realizar:

1. Destinaremos para Capital Humano hasta el 56% del Presupuesto Total del Municipio. La inversión porcentual más baja en la historia de Villa de Álvarez.
2. Pagaremos oportunamente todas y cada una de las remuneraciones salariales que le correspondan a nuestro Gobierno.
3. Enteraremos oportunamente todas las retenciones realizadas a los trabajadores con motivo del ISR, Pensiones y Prestaciones Sindicales.
4. El soporte operativo del Ayuntamiento se llevará a cabo con mil 280 plazas laborales.
5. Incrementaremos en 10% el Estado de Fuerza Policial (20 Policías de Nuevo Ingreso).
6. Incrementaremos 10 nuevos Promotores Deportivos Comunitarios para el despliegue de la Invasión Deportiva en el Municipio.
7. Incrementaremos 10 nuevos Promotores Culturales Comunitarios para el despliegue de la Invasión Cultural en el Municipio,
8. Para fortalecer el programa de limpieza de jardines y áreas verdes, contrataremos 20 personas a fin de dar cumplimiento al calendario de atención.



Gestión Administrativa Eficiente

Capital Humano

• Estrategias a realizar:

9. A partir del mes de enero se iniciará con los pagos del incremento salarial del 3% y 4% de incremento comprometido con la clase trabajadora, con motivo de la Homologación al Incremento Salarial otorgado por el Gobierno del Estado en noviembre de 2022.
10. Otorgaremos un Bono de Riesgo al desempeño de la función policial, como mecanismo de homologación salarial para llegar al Salario Digno referente del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
11. Refrendaremos el Seguro de Vida Individual para cada uno de los Policías Operativos de Seguridad Pública y Vialidad.
12. Pagaremos incentivos mensuales a la Eficiencia en el Desempeño Policial.
13. Pagaremos bono de antigüedad de 5, 10, 15, 20, 25 y 30 años de servicios en la Policía Municipal y se refrendará ante el Cabildo Villalvarenses para que sea considerado un derecho laboral establecido para la Corporación Policial.
14. Realizaremos la Donación de terrenos para 22 elementos operativos de la Policía Municipal y se promoverá la accesibilidad a crédito para la construcción de vivienda.
15. Aprobaremos la Sindicalización de 58 compañeras y compañeros basificados, que por años han demandado la justicia laboral en su beneficio, con lo cual les reconoceremos sus prestaciones íntegras.



Gestión Administrativa Eficiente

Atención de Asuntos Jurídicos

• Estrategias a realizar:

1. Instalaremos una Mesa de Atención Jurídica que opere semanalmente, para brindar asesoría gratuita a toda la ciudadanía.
2. Llevaremos a cabo la Actualización Reglamentaria de todos los instrumentos jurídicos vigentes en el Municipio, que respete el lenguaje incluyente y las recientes modificaciones a la estructura orgánica.
3. Promoveremos la Escrituración de 50 Áreas Verdes y Jardines para apoyar la estrategia de Entornos Seguros y entregaremos copia certificada a las y los Presidentes de los Comités de Barrio.
4. En coordinación con el Área Jurídica de la Sección 6 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), sentaremos bases sólidas para que el proceso de Regularización de la Colonia Francisco Hernández Espinoza avance de manera importante.



Proyectos Especiales Transversales

Gobierno Promotor de la Salud

- Estrategias a realizar:

1. Lograremos la Certificación como Municipio Saludable que emite la Secretaría de Salud del Gobierno de la República.
2. Lograremos la Certificación de todos nuestros centros laborales como Entornos Seguros y Saludables por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social.



Proyectos Especiales Transversales

Prevención y Atención de las Adicciones

- Estrategias a realizar:

1. Implementaremos el Modelo Estratégico para la Prevención y Atención de las Adicciones en el Municipio, estableciendo el compromiso de rehabilitar a 100 jóvenes subsidiando su tratamiento y reinsertándolos a la vida productiva, mediante acuerdo con el sector empresarial.



Proyectos Especiales Transversales

Construcción de Entornos Seguros

• Estrategias a realizar:

1. Lograremos que los jardines y áreas verdes de todas las colonias y comunidades se reconviertan en Entornos Seguros, con limpieza permanente, iluminación eficiente, patrullaje estratégico, actividades permanentes para la invasión cultural y deportiva, capacitación en materia de Justicia Cívica y la conformación de Comités Constructores de Paz.
2. Instalaremos en los 50 jardines de las colonias prioritarias en materia de seguridad pública, cámaras de videovigilancia vecinal, para contribuir a la construcción de paz y seguridad en los lugares de mayor concurrencia para el esparcimiento y la convivencia de la vecinal.
3. Crearemos la figura del Inspector Comunitario para verificar el cumplimiento y consolidación de los objetivos del Programa Entornos Seguros.



Proyectos Especiales Transversales

Agentes de Cambio Vecinal

- Estrategias a realizar:

1. En el mes de marzo reimpulsaremos el Programa de Actuación y Participación de los Agentes de Cambio, en el que servidores públicos, actores sociales y la ciudadanía en general participarán en actividades de responsabilidad social que permitan hipervincular a la ciudadanía con el Gobierno Municipal, para lograr mejorar el entorno vecinal.



Proyectos Especiales Transversales

Cruz Roja en Villas de La Tuna

- **Estrategias a realizar:**

1. En el mes de mayo, en coordinación con la Delegación Estatal Colima de la Cruz Roja y la Universidad de Colima, pondremos en marcha el Módulo de Atención Médica Ambulatoria de la Cruz Roja, ubicado en la Colonia Villas de La Tuna, que durante algunos años se ha mantenido fuera de servicio.



Proyectos Especiales Transversales

Topocharco: Tesoro Ambiental

- Estrategias a realizar:

1. Durante el primer semestre del año, llevaremos a cabo acciones de rescate ambiental de este centro de esparcimiento y realizaremos permanentemente actividades culturales y deportivas, para posicionar la gran relevancia que tiene este espacio natural dentro de nuestra Ciudad.



Proyectos Especiales Transversales

Macro Recuperación de Espacios Públicos

- Estrategias a realizar:

1. Con la participación de los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía llevaremos a cabo actividades de rescate en al menos 40 Espacios Públicos de grandes áreas, los cuales por años se han encontrado invadidas de maleza y materiales de desecho.



Festejos Charro Taurinos edición 166

Los Mejores de la Historia

• Estrategias a realizar:

1. En coordinación con la Subsecretaría de Movilidad del Estado, generaremos las condiciones para que el Servicio del Transporte Público llegue al Recinto Ferial durante el marco de los Festejos Charrotaurinos.
2. Promoveremos y difundiremos los Festejos Charrotaurinos de Villa de Álvarez a nivel nacional e internacional, a través de diferentes medios de comunicación y giras de trabajo.
3. Para disfrute de todas las personas que asistirán a los Festejos Charrotaurinos, ofreceremos la mejor cartelera artística y taurina.
4. Ofertaremos espectáculos artísticos y culturales gratuitos y de renombre para lograr una mayor afluencia de personas y con esto reactivaremos la economía de tabladeros, restauranteros, bares y locatarios en el Recinto Ferial.
5. Mejoraremos la infraestructura del Recinto Ferial de Villa de Álvarez, para que esté a la altura de las mejores ferias del país:
 - Rehabilitaremos 8 módulos de servicios sanitarios
 - Renovación de todo el sistema eléctrico
 - Colocación de butacas para el Teatro del Pueblo

